

FUNDACIÓN SANTA BÁRBARA

| | |
|---|----------------------------------|
| Código de expediente FSB2018/CM/0902 | Fecha 14/09/2018 |
| Órgano de Contratación Dirección General FSB | Ejercicio Presupuestario 2018 |



CUADRO DE CARACTERÍSTICAS DE LA CONTRATACIÓN

1. Número y denominación del expediente

FSB2018/CM/0902 Adquisición de equipos de protección individual para bomberos

2. Objeto y tipología del Contrato

Adquisición de equipos de protección individual para bomberos. La prestación se divide en 3 lotes:

LOTE1: TRAJES DE INTERVENCIÓN

LOTE2: CASCOS DE INTERVENCIÓN

LOTE3: VERDUGOS IGNÍFUGOS.

Contrato de suministros

Contrato menor.

3. Valor Estimado del Contrato

LOTE1: 7.400 EUROS + 1.554 EUROS DE IVA, TOTAL 8.954 EUROS

LOTE2: 1.500 EUROS + 315 EUROS DE IVA, TOTAL 1.815 EUROS

LOTE3: 700 EUROS + 147 EUROS DE IVA, TOTAL 847 EUROS

TOTAL VALOR ESTIMADO (IVA excluido) 9.600 euros.

4. Presupuesto máximo de licitación

LOTE1: 7.400 EUROS + 1.554 EUROS DE IVA, TOTAL 8.954 EUROS

LOTE2: 1.500 EUROS + 315 EUROS DE IVA, TOTAL 1.815 EUROS

LOTE3: 700 EUROS + 147 EUROS DE IVA, TOTAL 847 EUROS

El presupuesto se ha calculado para una cantidad de 16 trajes de intervención, 8 cascos de intervención y 30 verdugos ignífugos de bombero. La Fundación formalizará la adquisición de estos suministros mediante la emisión de los correspondientes pedidos, que serán remitidos al adjudicatario/s.

Cualquier propuesta que superé el presupuesto máximo de licitación para cada lote será excluida.

5. Disponibilidad presupuestaria

Presupuesto de inversiones de capital de la Fundación para el ejercicio 2018

6. Plazo de ejecución

Inmediato, a suministrar en un máximo de 30 días naturales desde la confirmación del pedido

7. Lugar de ejecución

Sede de la Fundación Santa Bárbara

C/Aguilonjos, s/n

24310 La Ribera de Folgoso (León)

8. Condiciones específicas de ejecución de contrato

El suministro se realizará en horario de 8:30 a 14:00

Cada uno de los lotes debe cumplir con las especificaciones indicadas en el **Anexo III**

La Fundación se reserva el derecho a anular el pedido en caso de incumplimiento del plazo indicado en el punto 6.

FUNDACIÓN SANTA BÁRBARA

| | |
|---|----------------------------------|
| Código de expediente FSB2018/CM/0902 | Fecha 14/09/2018 |
| Órgano de Contratación Dirección General FSB | Ejercicio Presupuestario 2018 |



9. Datos de Contacto

FUNDACIÓN SANTA BÁRBARA
C/Aguilonjos, s/n
24310 La Ribera de Folgoso (León)
Tel 987 52 30 69
contratacion@fsbarbara.com

10. Presentación de Facturas

Fundación Santa Bárbara
C/Aguilonjos s/n
24310 La Ribera de Folgoso (León)
G24210981

11. Contenido de la proposición. Documentación a presentar

Para optar a la licitación, se presentará un sobre único que contenga:

- Oferta económica de acuerdo al modelo I
- Declaración responsable del cumplimiento de las condiciones establecidas para contratar con el Sector Público, así como no estar incurso en las prohibiciones para contratar, de hallarse al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, de acuerdo al Anexo II de este documento
- Ficha técnica del producto ofertado para cada lote, con descripción completa de las características del mismo

El adjudicatario, además, deberá presentar junto con la correspondiente factura, una vez realizado el suministro, certificado de hallarse al corriente de las obligaciones con la AEAT y con la Seguridad Social, junto con otro que acredite hallarse al corriente de las obligaciones con la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

12. Medio y lugar para la presentación de ofertas

Las proposiciones se podrán presentar

- De forma presencial, en la sede de la Fundación Santa Bárbara, en la calle Aguilonjos, s/n de La Ribera de Folgoso, 24310 (León), en el plazo indicado en el apartado 14 de este documento.
- Mediante su envío por correo electrónico a la dirección contratacion@fsbarbara.com, dentro del plazo indicado en el apartado 14 de este documento.

13. Posibilidad de presentar ofertas por lotes

Cada licitador podrá ofertar a los tres lotes o a alguno de ellos por separado.

14. Plazo de presentación de las ofertas.

10 naturales desde el día siguiente a la publicación del procedimiento en el perfil de contratante de FSB, alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público
<https://contrataciondelestado.es/wps/portal/plataforma>



FUNDACIÓN SANTA BÁRBARA

| | |
|---|----------------------------------|
| Código de expediente FSB2018/CM/0902 | Fecha 14/09/2018 |
| Órgano de Contratación Dirección General FSB | Ejercicio Presupuestario 2018 |



15. Criterios de valoración

Se adjudicará cada lote a la oferta presentada más económica.

16. Publicidad de la adjudicación

Una vez adjudicado el contrato, se publicará dicha adjudicación en el perfil de contratante de la Fundación Santa Bárbara, alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Aprobación del expediente

La Ribera de Folgoso a 14 de septiembre de 2018

EL Órgano de Contratación

Director General Fundación Santa Bárbara

| FUNDACIÓN SANTA BÁRBARA | |  |
|---|----------------------------------|---|
| Código de expediente FSB2018/CM/0902 | Fecha 14/09/2018 | |
| Órgano de Contratación Dirección General FSB | Ejercicio Presupuestario 2018 | |

ANEXO I

PROPOSICIÓN ECONÓMICA

D./Dña....., con DNI número.....en nombre (propio) o (de la empresa que representa)..... con NIF.....y domicilio fiscal en..... calle..... número....., enterado de la licitación mediante contrato menor, convocada por la Fundación Santa Bárbara para la contratación de un suministro de equipos de protección individual para bomberos, se compromete a tomar a su cargo la ejecución del presente contrato, con estricta sujeción a los requisitos, condiciones y obligaciones fijados en el cuadro de características del mismo, y cuyo contenido declara conocer y acepta plenamente, y por los siguientes precios unitarios

| | |
|--|--|
| LOTE 1: TRAJES DE INTERVENCIÓN | |
| Precio total para 16 trajes de intervención de acuerdo a las especificaciones detalladas en el Anexo III | |
| LOTE 2: CASCOS DE INTERVENCIÓN | |
| Precio total para 8 cascos de intervención de acuerdo a las especificaciones detalladas en el Anexo III | |
| LOTE 3: VERDUGOS IGNÍFUGOS | |
| Precio total para 30 verdugos ignífugos de bombero, de acuerdo a las especificaciones detalladas en el Anexo III | |

Rellenar la casilla sombreada

Rellenar aquellos lotes a los que se licite.

Firmado por: Empresa Licitadora (razón social):

Representante de la empresa:

NIF de la empresa:

Fecha de la firma:



| | | |
|---|----------------------------------|--|
| FUNDACIÓN SANTA BÁRBARA | | |
| Código de expediente FSB2018/CM/0902 | Fecha 14/09/2018 | |
| Órgano de Contratación Dirección General FSB | Ejercicio Presupuestario 2018 | |

ANEXO II

DECLARACIÓN RESPONSABLE

| | |
|---|--|
| Identidad del contratante | FUNDACIÓN SANTA BÁRBARA |
| Título o breve descripción de la contratación | SUMINISTRO EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL PARA BOMBEROS |

D/D^a, con DNI número,
con domicilio en, código postal, teléfono
y dirección de correo electrónico

- En su propio nombre y derecho
- En nombre y derecho de la empresa, con NIF y dirección en, código postal, a la que representa legítimamente

DECLARA RESPONSABLEMENTE

1. Que la sociedad está válidamente constituida y que conforme a su objeto social puede presentarse a la licitación, ostentando el firmante de la declaración la debida representación para la presentación de la proposición de aquella
2. Que cuenta con las autorizaciones necesarias para ejercer la actividad objeto del contrato.
3. Que no se halla incurso en ninguna de las causas de prohibición para contratar con el sector público que figuran en el artículo 71 de la LCSP
4. Que se encuentra de alta y al corriente del pago del Impuesto sobre Actividades Económicas en el epígrafe correspondiente al objeto del contrato, así como al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias con el Estado y con la Comunidad Autónoma de Castilla y León, y al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social
5. Que la empresa a la que representa dispone de los medios materiales y técnicos para la ejecución del contrato.
6. Que ni el firmante, ni en su caso los administradores de la persona jurídica que representa, se encuentran incurso en ninguno de los supuestos de la Ley 6/1989 de 6 de octubre de incompatibilidades de los miembros de la Junta de Castilla y León y de otros cargos de la Administración de la Comunidad Autónoma ni en ningún otro supuesto de incompatibilidad a los efectos de este contrato.
7. Que la empresa a la que representa cumple con las disposiciones vigentes en materia medioambiental, laboral y social.

Y para que conste, firmo la presente declaración en

(Lugar, fecha y firma)

NIF de la empresa:

Fecha de la firma:

| FUNDACIÓN SANTA BÁRBARA | |  |
|---|----------------------------------|---|
| Código de expediente FSB2018/CM/0902 | Fecha 14/09/2018 | |
| Órgano de Contratación Dirección General FSB | Ejercicio Presupuestario 2018 | |

ANEXO III

CONDICIONES TÉCNICAS

LOTE 1. TRAJES DE INTERVENCIÓN

Objeto de contrato:

Adquisición de 16 trajes de intervención de bomberos

Descripción:

EPI formado por chaqueta y cubrepantalón destinado a la protección del cuerpo entero del usuario con excepción de la cabeza, las manos y los pies. Contra riesgos en trabajos de bomberos en el marco de las intervenciones de la lucha contra incendios y actividades asociadas donde exista un riesgo de calor y / o llamas.

Las prendas serán construidas en sistema de al menos 3 capas, con tejido ligero que facilite la transpiración y la ventilación.

La chaqueta podrá ser 2/4 o 3/4 , con los puños de la manga diseñados para evitar la entrada de residuos de combustión, permitiendo la utilización de guantes de protección. El cuello alzado con tapabocas. Con reflectante tribanda de bomberos, al menos 2 alrededor del torso (1 en la parte baja y otro en pecho) y 1 alrededor en las mangas.

El cubre-pantalón con tirantes, construido en el mismo material que la chaqueta. Al menos 1 reflectante en la parte baja de la pernera

Tejido:

Sistema de al menos 3 capas: Capa exterior: barrera térmica y mecánica - Membrana (intermedia) - Forro: Aislante térmico. Ligero con peso máximo de 610 g/m² y un peso del conjunto de unos 3 kg.

Color:

Azul marino oscuro (pudiendo llevar adornos, como ribete rojo o refuerzos en negro en articulaciones)

Otras características:

FUNDACIÓN SANTA BÁRBARA

| | |
|---|----------------------------------|
| Código de expediente FSB2018/CM/0902 | Fecha 14/09/2018 |
| Órgano de Contratación Dirección General FSB | Ejercicio Presupuestario 2018 |



| | |
|--|--|
| Certificaciones | Certificado según: UNE EN 340:2004 Requisitos generales, y UNE EN 469:2006 contra riesgos en trabajos de bomberos en extinción de incendios y actividades asociadas |
| Material exterior | 75% meta-aramida, 23% para-aramida y 2% fibras antiestática. Estructura textil Plana. Peso: 195 g/m ² , o composición de propiedades similares pendiente de aprobación por parte de F.S.B. |
| Membrana | Membrana de poliuretano hidrofílica adherida a una barrera térmica 100% aramida, o composición de propiedades similares (A aprobar por parte de F.S.B.) |
| Material interior | forro interior de aramida /Viscosa. Peso: 305 g/m ² , o composición de propiedades similares (a aprobar por parte de F.S.B.) |
| Peso máximo total material (g/m ²) | 610 g/m ² |
| Color | Azul marino oscuro |
| Costuras | Con hilo resistente al fuego. |
| Chaquetón | 3/4 (también aceptable 2/4). Cuello con cubrebocas. Cierre frontal mediante cremallera y tapeta con velcro. Puños interiores de Nomex, o similar. 2 reflectantes alrededor del tronco (pecho-espalda y todo el bajo) y al menos 1 reflectante en las mangas (alrededor del brazo). |
| Bolsillos | Chaqueta: al menos dos bolsillos inferiores con cierre. Pantalón: no es necesario que tenga bolsillos. |
| Cubrepantalón | Con cierre frontal (cremallera ignífuga y/o tapeta y velcro por ejemplo). Tirantes elásticos. Al menos 1 reflectante alrededor del bajo. |
| Reflectantes | Triple: amarillo - gris - amarillo. 50 mm. |
| ENSAYOS | Deberá cumplir al menos: |
| Calor convectivo | Nivel 2 |
| Calor radiante | Nivel 2 |
| Resistencia a la penetración de agua: | Nivel 1 ó Nivel 2 |
| Resistencia al vapor de agua: | Nivel 1 ó Nivel 2 |

Muestra:



| FUNDACIÓN SANTA BÁRBARA | |  |
|---|----------------------------------|---|
| Código de expediente FSB2018/CM/0902 | Fecha 14/09/2018 | |
| Órgano de Contratación Dirección General FSB | Ejercicio Presupuestario 2018 | |

F.S.B. podrá requerir una muestra del traje de intervención ofertado, siendo los gastos de envío y devolución por cuenta del ofertante.

Garantía:

De al menos un año para todo defecto de fabricación.

Información:

Con cada traje se suministrará información, redactada de forma clara y completa, en idioma español.

Etiquetado:

Cada traje de intervención deberá ir etiquetado según establece la normativa aplicable.

LOTE 2. CASCOS DE INTERVENCIÓN

Objeto de contrato:

Adquisición de 8 cascos de intervención de bombero

Descripción:

Sistema de casco para la utilización en actividades de la lucha contra incendios, intervenciones en accidentes, operaciones de rescate y en general para todas aquellas actividades que comprende la actividad de los bomberos. El casco deberá permitir el acoplamiento de una linterna, sistema de comunicación, protector de nuca y mascara de ERA. Deberá cumplir las certificaciones EN 443:2008 Tipo B3b (** - 30º C, E2, E3C) EN 14458:204.

Otras características:

| | |
|---------------------|---|
| Certificaciones | Certificado según EN 443:2008 Tipo B3b (** - 30º C, E2, E3C) EN 14458:2004 |
| Peso | El peso completo del casco, incluido arnés pero sin cubrenucas y sin accesorios, será inferior a 1.600 gr. |
| Color | Amarillo alta visibilidad. |
| Bandas reflectantes | A designar entre el adjudicatario y F.S.B. |
| Tallas | Al menos de la 54 a la 63 |
| Pantalla ocular | Tendrá que cumplir las certificaciones reglamentarias y poder ser manejada desde el exterior, incluso con guantes. Con tratamiento antivaho y antirrayado en su cara externa. El visor será de tipo deslizante y se recogerá en el interior del casco permitiendo una |

FUNDACIÓN SANTA BÁRBARA

| | |
|---|----------------------------------|
| Código de expediente FSB2018/CM/0902 | Fecha 14/09/2018 |
| Órgano de Contratación Dirección General FSB | Ejercicio Presupuestario 2018 |



| | |
|---|--|
| | manipulación fácil y segura con guantes. Cumplirá especificaciones según EN 14458:2004. |
| Gafas de seguridad | Material termoplástico, transparente y con revestimiento antirrayado, estarán integradas en el casco y serán escamoteables en su interior por medio de una palanca situada en un lateral del casco u otro sistema similar que permita su manipulación con guantes; cumplirán especificaciones según EN 14458:2004. |
| Acople de linterna: | Dispondrá de fijaciones para poder acoplar una linterna, como mínimo, en la zona lateral externa del casco para así mantener las manos libres durante el trabajo. |
| Acople de equipo ERA: | Dispondrá de dos fijaciones de enganche rápido, una en cada lateral del casco, para la utilización de la careta de Equipos de Respiración Autónoma, marca FENZY (Similar a M.S.A., Dräger, etc) |
| Sistema de ajuste del atalaje interno: | Deberá ser de fácil manejo, incluso con guantes, mediante moleta o similar. |
| Protector de nuca: | Podrá ser aluminizado, de aramida o de lana + nomex, a determinar entre el adjudicatario y F.S.B. |
| Mentonera: | Deberá estar fabricada en nomex o similar. |
| Clasificación: | Deberá cumplir al menos: |
| Área de protección | B3b |
| Clasificación de baja temperatura | - 30º C |
| Aislamiento del casco humedo | E2 |
| Aislamiento de la superficie | E3 |
| Resistencia a productos químicos líquidos | C |

Muestra:

F.S.B. podrá requerir una muestra del casco ofertado, siendo los gastos de envío y devolución por cuenta del ofertante.

Garantía:

De al menos un año para todo defecto de fabricación.

| FUNDACIÓN SANTA BÁRBARA | |  |
|---|----------------------------------|---|
| Código de expediente FSB2018/CM/0902 | Fecha 14/09/2018 | |
| Órgano de Contratación Dirección General FSB | Ejercicio Presupuestario 2018 | |

Información:

Con cada casco se suministrará información, redactada de forma clara y completa, en idioma español.

Etiquetado:

Cada casco deberá ir etiquetado según establece la normativa aplicable.

LOTE 3. VERDUGO IGNÍFUGO

Objeto de contrato:

Adquisición de 30 verdugos ignífugos de bombero

Descripción:

Verdugo de al menos dos capas para la protección de la cabeza y cuello, con abertura para ojos y nariz. Será ajustable a la cabeza del usuario y cubrirá al menos cabeza y cuello.

La prenda debe ser compatible con la máscara, equipo ERA, casco y traje de protección. No molestará la visión, será cómoda y solo se deformará por el uso continuado. Las costuras serán de tal manera que eviten las rozaduras. El tejido facilitará la transpiración, la eliminación del sudor y mantendrá la piel seca.

Otras características:

| | |
|-----------------|--|
| Certificaciones | Certificado según la Norma UNE EN 13911/2017. |
| Composición | Meta-aramida, viscosa FR y material antiestático. (74,5%, 25% y 0,5%) (cara interna a base de aramida y antiestático y la exterior de aramida y viscosa FR). o composición de propiedades similares. |
| Peso | Peso: 180 gr/m ² cada capa, para un peso total de 360 gr/m ² (+/- 20%) |
| Color | Azul marino |

Con la oferta se adjuntará una ficha técnica del producto.

Muestra:

F.S.B. podrá requerir una muestra del verdugo ofertado, siendo los gastos de envío y devolución por cuenta del ofertante.

Garantía:

La mínima legal aplicable.